

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

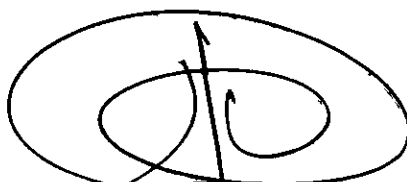
Chaparral (Tol.), veintisiete (27) de septiembre de dos mil
veintidós (2.022).

Exp. Tutela de Cooperativa de Caficultores del Sur del Tolima Ltda -
Cafisur- contra Administradora Colombia de Pensiones -Colpensiones
con sede en Bogotá D.C. Rad. No. 73 168 31 84 001 2022-140-01.

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala Civil-
Familia de Decisión del Honorable Tribunal Superior de
Ibagué, en sentencia de fecha dieciséis (16) de septiembre
del corriente año (2.022). -apelación de sentencia-.

Lo aquí decidido comuníquesele a las partes por el medio
más expedito.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



JORGE ENRIQUE MANJARRES LOMBANA
Juez